



Nº 167 -2024-GOB.REG.PIURA.-  
 DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.

## Resolución Directoral

Sullana, ..... **12 FEB. 2024**

Visto, el MEMORANDUM Nº 324-2024/GOB.REG.PIURA-DRSP-DSRSLCC-430020148, de fecha 06 de enero del 2024, emitido por el Director de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, en el cual solicita se proyecte el acto administrativo de ratificar en el cargo a la servidora profesional Obstetra **CARMEN MARCELA OLIVOS SALAZAR**, las funciones como responsable de la Coordinación de Atención Integral - Etapa de Vida Adolescente y Joven, de la Dirección de Intervenciones Sanitarias de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el **DECRETO SUPREMO Nº 005-90-PCM** Reglamento del D.L. Nº276 en su **artículo 23º** dispone: "Los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas", concordante el **artículo 25º** "La asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados"; asimismo el **artículo 74º** establece "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados";

Que, **LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA** de esta Sede Institucional, tiene atribuciones conferidas mediante **Resolución Ministerial Nº 963-2017/MINSA** de fecha 31 de octubre del 2017 en la cual delega la facultad de emitir actos administrativos y de formalizar acciones de personal;

En uso de las atribuciones conferidas sobre acciones de personal, mediante la Resolución Ministerial Nº 963/2017-MINSA, de fecha 31 de octubre del 2017; Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y Resolución Ejecutiva Regional Nº723-2023/GOBIERNO.REGIONAL.PIURA-GR, de fecha 01 de setiembre del 2023, mediante la cual se designa a la Directora General de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana;

Estando a lo informado por la Dirección General y Visto Bueno de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección de Administración y Dirección de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR** en el cargo a la servidora profesional Obstetra **CARMEN MARCELA OLIVOS SALAZAR** las funciones como responsable de la Coordinación de Atención Integral - Etapa de Vida Adolescente y Joven, de la Dirección de Intervenciones Sanitarias de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Notificar el presente acto administrativo a la interesada, Dirección de Intervenciones Sanitarias, Área de Selección, Legajo y unidades Orgánicas de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**  
  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD  
 "LUCIANO CASTILLO COLONNA" - SULLANA  
 Mg. Zoila Roxana Masías Meca  
 DIRECTORA GENERAL  
 CMP. 40135 - OA 1772

ZRMM/JAPP/YCHC.